



Asamblea ordinaria de
Copropietarios

**Asamblea Ordinaria de
Copropietarios**

MARZO 2025



Carrera 36 # 84B – 30 Campo Alegre / Variante Condina,

savannahapartamentos@hotmail.com

(6) 3123580 - 3215858994



Asamblea ordinaria de Copropietarios

Marzo 22 de 2025

Pereira, 03 marzo de 2025

Señor(a)
COPROPIETARIO(A)
CONJUNTO RESIDENCIAL SAVANNAH APARTAMENTOS P.H.
Ciudad Pereira

REFERENCIA: PRIMERA CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE
COPROPIETARIOS

Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones de índole legal, en mi calidad de administrador y representante legal del **Conjunto Residencial Savannah Apartamentos P.H.**, me permito citar en primera convocatoria a reunión de **Asamblea General Ordinaria Presencial**.

Fecha de Asamblea: Sábado 22 de marzo de 2025
Hora: 6:00 PM.
Sitio: PARQUEADERO SÓTANO 2 ENTRADA
PEATONAL

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art 39 de la **Ley 675 de 2001**.

El registro de la asistencia y las votaciones se van a realizar a través de firma presencial del copropietario o del apoderado, las votaciones se harán por conteo presencial.

- 1. Verificación del quórum.** Registro de asistencia que comenzará a realizarse a partir de las 5:00 p.m.
- 2. Elección del presidente y secretario(a) de la Asamblea.**
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 4. Elección de comisión verificadora del acta de la presente asamblea.**
- 5. Presentación del informe del Consejo de administración.**
 - 5.1. Presentación e informe auditoría externa.**
- 6. Presentación del informe de administración.**
- 7. Presentación y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.**
- 8. Presentación y aprobación del presupuesto para la vigencia 2025.**
- 9. Elección del Consejo de Administración para la vigencia 2025 – 2026.** Para ser elegido miembro del Consejo de Administración es necesario ser Propietario o delegado debidamente apoderado, estar al día en las cuotas de administración.
- 10. Elección del comité de convivencia.**

11. Presentación costo pintura de fachada y aprobación cuota extraordinaria 12. Proposiciones y varios

Para poder validar las decisiones que se determinen en esta asamblea será necesario el Quórum de liberatorio, es decir, la presencia de un número plural de propietarios de unidades privadas, que representen más de la mitad del coeficiente de copropiedad y se tomarán decisiones con el voto favorable de la mitad más uno de los coeficientes de propietarios representados en la sesión.

Si la Asamblea no puede sesionar por falta de quórum, ésta queda convocada automáticamente para el tercer día hábil siguiente, o sea el **jueves 27 de marzo de 2025 a las 7:00 p.m.** de manera presencial, la cual sesionará y decidirá válidamente con un número plural de propietarios o sus mandatarios, cualquiera que sea el porcentaje de coeficientes de propiedad representados.

Es importante recordar que, en el evento de no poder asistir, puede hacerse representar otorgando un poder en los términos del artículo 184 del Código de Comercio, en concordancia con las condiciones y reglamentaciones para el contrato de mandato contenido en el artículo 2142 y siguientes del Código Civil, en concordancia con el artículo 77 del Código General del Proceso.

Los poderes deben hacerse llegar a la oficina de la administración de manera física o escaneados a través de nuestro correo electrónico savannahapartamentos@hotmail.com a más tardar **el viernes 21 de marzo de 2025**.

Es importante su puntual asistencia, dado que el tiempo estimado para desarrollar los temas es de aproximadamente 2 horas para lo cual sugerimos a los propietarios leer los informes y presentar las respectivas preguntas de manera puntual el día de la asamblea.

Cordialmente,



JOSÉ FERNANDO BERNAL MEJÍA
Administrador y Representante Legal



Asamblea ordinaria de Copropietarios

ANEXOS:

- ✓ Cartera a la fecha
- ✓ Poder
- ✓ Estados Financieros a Diciembre 31 de 2024 *(Se enviará vía email y WhatsApp)*
- ✓ Ejecución presupuestal 2024 *(Se enviará vía email y WhatsApp)*
- ✓ Proyecto de presupuesto año 2025 *(Se enviará vía email y WhatsApp)*

RECORDATORIO:

Para tener en cuenta, según mandato de la asamblea general ordinaria de marzo de 2024 serán multados los apartamentos con una expensa común (Una cuota de administración) por no asistencia a la asamblea, por tal motivo invito a quienes no pueden asistir a permitir su representación mediante poder anexo.



Asamblea ordinaria de Copropietarios

El suscrito _____, identificado con cedula de ciudadanía No _____, en mi calidad de propietario del apartamento #. _____ Torre # _____, del **Conjunto Residencial Savannah Apartamentos P.H.**, confiero poder amplio y suficiente al señor(a) _____, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No _____ para que me represente con voz y voto en la asamblea ordinaria de copropietarios que se celebrara el día sábado 22 de marzo de 2025 en primera convocatoria a las 6pm, y la que se programe en segunda convocatoria que sería el día jueves 27 de marzo a las 7pm.

Las proposiciones y decisiones que se aprueben en esta Asamblea serán aceptadas por mí como propietario.

Para constancia se firma en: _____ a los ___ días del mes de ___ de 2025.

Firma del titular del inmueble

Firma del representante del inmueble

Carrera 36 # 84B – 30 Campo Alegre / Variante Condina,

savannahapartamentos@hotmail.com

(6) 3123580 - 3215858994